



Programa de Impulso a la Titulación

Reconoce lo que ya eres



LICENCIATURA EN
EDUCACIÓN
PREESCOLAR

Acuerdo 286 SEP

 Ikhelia Valórate

Licenciatura en Educación Preescolar

Sesiones de preparación para la evaluación teórica

Docente:

Maestra Verónica Aburto Ibáñez

SESIÓN 7 ENCUADRE

Interculturalidad crítica y atención a la diversidad

PROPÓSITO Reconocer la diversidad y las condiciones de una educación inclusiva.

INTRODUCCIÓN A LA SESIÓN

- Reflexionar sobre cultura, identidad e interculturalidad crítica.
- Diferenciar integración e inclusión e identificaremos barreras del entorno escolar que deben modificarse para favorecer la participación y el aprendizaje de todos.

TEMAS CENTRALES

Cultura e identidad

Interculturalidad
crítica

Integración e inclusión

Barreras para aprender

PREGUNTA DETONADORA

¿Qué debe cambiar la escuela para que todos participen?



Sesión 7: Interculturalidad Crítica y Atención a la Diversidad

Esta sesión aborda los conceptos fundamentales para comprender la diversidad cultural y social en el entorno educativo, los principios de la inclusión educativa y la identificación de las barreras que obstaculizan el aprendizaje y la participación plena de todos los alumnos.

Conceptos Generales de Cultura y Diversidad



Antes de adentrarnos en la interculturalidad crítica, es imprescindible asentar un vocabulario conceptual compartido. Estos términos no son definiciones neutras: son categorías que nos permiten leer la realidad educativa con mayor precisión y sensibilidad.

Cultura

Conjunto de formas, expresiones, valores, creencias, costumbres, saberes y pautas de comportamiento que caracterizan a un grupo social y se transmiten de generación en generación. La cultura no es estática: se transforma, negocia y recrea en contacto con otras culturas y con el cambio histórico.

Tradiciones

Prácticas, expresiones y costumbres sociales que se transmiten y preservan dentro de una comunidad a lo largo del tiempo, dotándola de cohesión e identidad compartida. Las tradiciones son vectores de memoria colectiva y, a la vez, pueden ser objeto de reinterpretación crítica.

Identidad Cultural

Sentimiento de pertenencia a un grupo social específico con el que se comparten rasgos culturales, históricos, lingüísticos y valorales. La identidad cultural configura la subjetividad del individuo y no es monolítica: puede ser múltiple, híbrida y estar en permanente construcción.

Diversidad Cultural

Coexistencia de múltiples culturas y formas de vida en un mismo espacio social. Lejos de ser un problema a gestionar, la diversidad cultural constituye una fuente inagotable de enriquecimiento mutuo y aprendizaje colectivo cuando se aborda desde el respeto y la equidad.

Educación Intercultural e Interculturalidad Crítica



Conviene distinguir con claridad dos perspectivas que, aunque relacionadas, tienen alcances y compromisos políticos muy distintos. La distinción no es meramente académica: condiciona la práctica docente y el tipo de escuela que construimos.

Educación Intercultural

Enfoque pedagógico que promueve el reconocimiento, el respeto y la valoración de la diversidad cultural. Busca propiciar el intercambio equitativo y la convivencia armónica entre diferentes grupos culturales dentro y fuera del aula.

En su versión más extendida –la llamada **interculturalidad funcional**– se limita a tolerar o visibilizar la diversidad: celebraciones de culturas del mundo, semanas de la diversidad, folclorización de costumbres ajenas. Aunque estas acciones tienen valor simbólico, resultan insuficientes si no van acompañadas de una transformación estructural.

Interculturalidad Crítica

Va más allá de la tolerancia o el reconocimiento superficial. Parte de reconocer que existen **relaciones de poder asimétricas**, desigualdad social estructural y mecanismos de discriminación que condicionan la experiencia de los grupos culturalmente minorizados.

Su objetivo es **transformar esas estructuras** mediante el diálogo horizontal, la reflexión crítica y la construcción activa de equidad. No se conforma con que «convivamos»: aspira a que todas las culturas tengan igual dignidad, voz y presencia en las instituciones educativas.

Implica cuestionar el currículum monocultural, revisar los materiales didácticos y analizar las propias actitudes y prejuicios del profesorado.

La interculturalidad crítica no es un añadido decorativo al currículum, sino una postura ética y política que impregna toda la práctica educativa.

Inclusión Educativa: Principio y Proceso

La inclusión educativa no es simplemente «meter a todos en el mismo aula». Es un principio ético y un proceso continuo de transformación institucional que asegura el derecho de todos los alumnos a una educación de calidad, con igualdad de oportunidades reales.

La diferencia fundamental respecto a modelos anteriores radica en el sujeto de la adaptación: **no es el alumno quien debe adaptarse al sistema escolar, sino el sistema escolar quien debe transformarse para dar respuesta a la diversidad de su alumnado**. Esto implica cambios curriculares, organizativos, metodológicos y, sobre todo, actitudinales.

Culturas Inclusivas

Creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaborativa y estimulante donde cada persona – alumno, docente, familia– es valorada por lo que es. Los valores inclusivos han de ser compartidos por toda la comunidad educativa y permear el clima del centro.

Políticas Inclusivas

Asegurar que la inclusión sea el centro del desarrollo institucional de la escuela, impregnando todas las políticas, protocolos y directrices. Incluye tanto la acogida del alumnado como el desarrollo profesional del personal docente y la organización del centro.

Prácticas Inclusivas

Prácticas de enseñanza y aprendizaje que responden activamente a la diversidad del alumnado, movilizandorecursos disponibles, adecuando las propuestas didácticas y asegurando que todos los estudiantes puedan participar, aprender y progresar.

Fuente: Index for Inclusion (Booth y Ainscow, 2002/2011). Las tres dimensiones son interdependientes: no puede haber prácticas verdaderamente inclusivas si no están sostenidas por políticas y culturas que las legitiman y sostienen.

Integración vs. Inclusión: Una Distinción Clave

Estos dos modelos representan filosofías educativas radicalmente diferentes.

Comprender la distinción es fundamental para el ejercicio docente crítico y para la evaluación de las propias prácticas institucionales.



Modelo integracionista

El alumno con discapacidad o necesidades específicas se incorpora al aula regular, pero se espera que sea **él quien se adapte** a las estructuras y dinámicas preexistentes. El currículum permanece intacto, la organización del aula no cambia y la responsabilidad del éxito o fracaso recae sobre el propio alumno o su condición.

Modelo inclusivo

Es **la escuela la que se transforma** estructural, curricular y actitudinalmente para acoger, atender y garantizar el éxito de todos los estudiantes sin excepción. La diversidad no se tolera: se celebra y se convierte en recurso pedagógico para toda la comunidad educativa.

Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP)

El concepto de Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) supone un giro conceptual decisivo en la forma de entender las dificultades educativas. Recuperado en el Modelo Educativo 2018 y vigente en la normativa actual, este concepto desplaza la mirada desde el déficit individual hacia el contexto institucional y social.

Las BAP no residen en el alumno ni en sus características individuales. Surgen de la **interacción entre los estudiantes y sus contextos**: políticas institucionales, cultura escolar, condiciones sociales y prácticas pedagógicas.

Son todos aquellos factores del entorno –físico, relacional, normativo y pedagógico– que **limitan o inhiben el pleno acceso, aprendizaje, participación y permanencia** de los alumnos en el sistema educativo. Identificarlas requiere una mirada crítica sobre la institución, no sobre el individuo.



Físicas / Arquitectónicas

Obstáculos en la infraestructura, el mobiliario o los espacios que impiden el acceso físico o la movilidad. Escaleras sin rampa, baños no adaptados, materiales en formatos inaccesibles o aulas sin condiciones ergonómicas adecuadas.



Actitudinales

Prejuicios, estereotipos, rechazo o sobreprotección por parte de docentes, directivos, compañeros o familias. Son las más difíciles de visibilizar y las más dañinas porque condicionan el clima emocional del aula y la autoestima del alumnado.



Metodológicas / Didácticas

Uso de estrategias de enseñanza rígidas y homogeneizadoras que no respetan los diferentes estilos, ritmos y formas de aprendizaje. Falta de adecuaciones curriculares, materiales inaccesibles o ausencia de diversificación en las propuestas didácticas.



Normativas / Administrativas

Rigidez en los procesos de evaluación, inscripción o en las normativas institucionales que dificultan la flexibilidad escolar necesaria para atender la diversidad. Criterios de evaluación únicos, tiempos inflexibles o protocolos que excluyen en lugar de facilitar.



A modo de síntesis, estas son las ideas fundamentales que deben orientar la práctica docente desde una perspectiva intercultural crítica e inclusiva:

La cultura es dinámica, no estática

Las culturas no son bloques cerrados ni esencias fijas. Se transforman, se mezclan y se negocian permanentemente. Tratar la cultura como algo inmutable lleva a la folclorización y al estereotipo.

La interculturalidad crítica exige transformación, no solo tolerancia

No basta con «celebrar la diversidad». La perspectiva crítica obliga a cuestionar las relaciones de poder que producen desigualdad y a actuar para transformarlas desde la escuela.

La inclusión transforma la escuela, no al alumno

El sujeto de la adaptación es la institución escolar, no el estudiante. La inclusión genuina requiere cambios curriculares, organizativos, metodológicos y actitudinales profundos y sostenidos.

Las BAP están en el contexto, no en el alumno

Identificar barreras implica analizar críticamente las políticas, la cultura escolar, las prácticas pedagógicas y las actitudes de toda la comunidad educativa. Es un ejercicio de autorreflexión institucional permanente.

El docente como agente de equidad

El profesorado no es un ejecutor neutro del currículum. Cada decisión pedagógica –qué enseñar, cómo enseñar, cómo evaluar, cómo gestionar el aula– es una decisión política con consecuencias reales para la equidad y la justicia educativa.

La interculturalidad crítica y la inclusión educativa no son modas pedagógicas: son compromisos éticos con la justicia social que se hacen realidad, o se traicionan, en cada práctica cotidiana del aula.



ACTIVIDAD DE CIERRE - SESIÓN 7

Simulador Teórico: Evaluación Formativa y Seguimiento del Desarrollo en Preescolar

Instrucciones: Lee cada planteamiento y selecciona la opción correcta que responda al fundamento teórico y técnico abordado en la sesión.

Reactivo 1 (Enfoque de la Evaluación Formativa)

Durante una jornada de trabajo en un jardín de niños, una docente observa cómo los alumnos interactúan al construir una torre de bloques cooperativa. En lugar de asignarles una calificación numérica punitiva al final, toma notas en su diario sobre las estrategias de colaboración que emplean y les brinda orientaciones específicas para mejorar su coordinación.

¿Qué característica fundamental de la **evaluación formativa** se refleja en esta intervención docente?

- A) Su propósito exclusivo de certificar y clasificar a los alumnos para la promoción escolar.
- B) Su carácter continuo, orientado a regular el proceso de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes mientras este ocurre.
- C) Su aplicación estandarizada mediante exámenes escritos de opción múltiple al final de cada ciclo.
- D) Su enfoque punitivo para sancionar los errores de los infantes.



Reactivo 2 (Instrumentos Cualitativos - Diario de Trabajo)

Al concluir la jornada escolar, una maestra de preescolar dedica unos minutos a escribir en un cuaderno los sucesos más significativos, las reacciones de los niños ante las consignas propuestas, las dudas que surgieron y sus propias reflexiones sobre lo que funcionó o necesita replantearse.

¿Cómo se denomina a este instrumento cualitativo fundamental para la práctica docente y la mejora continua?

- A) Boleta de calificaciones cuantitativas.
- B) Diario de trabajo.
- C) Portafolio de evidencias de tareas estandarizadas.
- D) Registro de asistencia administrativa.



Reactivo 3 (Uso de Evidencias y Retroalimentación)

Cuando un docente revisa las producciones gráficas y los dibujos de sus alumnos, busca contrastar esa información con lo observado durante las dinámicas de clase y las conversaciones sostenidas con ellos, evitando basar su juicio en una sola fuente.

¿Qué principio metodológico de la evaluación cualitativa se está aplicando en este proceso?

- A) La triangulación de la información de diversas fuentes.
- B) El condicionamiento operante de la conducta.
- C) La aplicación exclusiva de pruebas psicométricas cerradas.
- D) La jerarquización estricta por niveles de memorización.